

## **AGESEMAIC S.A.**

Notas a los estados financieros

**Al 31 de diciembre del 2014**

**En Dólares de los Estados Unidos de América.**

---

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía fue constituida el 18 de mayo del 2012 en la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de noviembre del 2012, con el nombre de "AGESEMAIC S.A."

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, D.M., sin embargo para el desarrollo de sus actividades podrá establecer sucursales, agencias u oficinas, en otros lugares del territorio nacional e inclusive en el exterior.

El objeto principal de la compañía asesoramiento empresarial en Contabilidad y Auditoría.

### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a) Preparación de estados financieros y estimados contables**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales - IASB y con interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normativa Internacional de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés), conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014, fueron autorizados para su emisión por la administración el 17 de marzo del 2015.

#### **b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

#### **c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transacción, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

### **-Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías especificadas: activos financieros (efectivos y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros activos financieros). Las políticas contables relacionadas con los activos financieros de la empresa son como sigue:

#### **- Efectivo y equivalentes al efectivo**

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

#### **- Cuentas por cobrar**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año. Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo.

### **Pasivos financieros**

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación o al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

#### **- Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras constituyen préstamos y se contabilizan al valor razonable cualquier ganancia o pérdida se reconoce como pérdidas y ganancias del periodo, los intereses pagados son reconocidos por el método del interés. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios adquiridos se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

#### **e) Propiedad, planta y equipos**

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

|                        |    |
|------------------------|----|
| Edificios              | 20 |
| Maquinaria             | 10 |
| Muebles y enseres      | 10 |
| Equipos de computación | 3  |
| Vehículos              | 5  |

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

#### **f) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

#### **g) Activos intangibles**

Los activos intangibles constituyen la adquisición de derechos de uso de locales arrendados y se contabilizan al costo amortizado, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y son amortizados por el método de línea recta en base a las vidas útiles de los contratos de concesión y la diferencia entre el valor del contrato y el costo amortizado se devengan en el plazo de financiamiento del contrato por el método del interés financiero. Las vidas útiles se revisan a la fecha de balance si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede son ajustados de forma prospectiva.

#### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen por el método de acumulación.

#### **i) Obligaciones por beneficios post empleo**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

#### **j) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

#### **k) Costos financieros**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

#### **l) Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### **m) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del periodo.

Los impuestos diferidos constituyen los impuestos calculados que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF's y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

#### n) Utilidad por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 800 de US\$1 cada una.

#### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 el valor del efectivo y equivalentes de efectivo es:

|                                                  | SALDO<br>31. DICIEMBRE 2014 |
|--------------------------------------------------|-----------------------------|
| Bancos locales                                   | 800                         |
| Bancos del exterior                              | .....                       |
|                                                  | <hr/>                       |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b> | <b>800</b>                  |

Corresponde a valores disponibles a la vista para el giro normal del negocio en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales.

#### NOTA 4.- ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2014 el activo fijo tenía el siguiente detalle:

|                            | SALDO<br>13. DICIEMBRE 2014 |
|----------------------------|-----------------------------|
| Muebles y enseres          | 820,000.00                  |
| Maquinaria y equipo        | .....                       |
| Instalaciones              | .....                       |
| Vehículo                   | .....                       |
| Equipos de computación     | .....                       |
| (-) Depreciación acumulada | .....                       |
|                            | <hr/>                       |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>   | <b>820,000.00</b>           |

El activo fijo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

|                        |    |
|------------------------|----|
| Edificios              | 20 |
| Maquinaria             | 10 |
| Muebles y enseres      | 10 |
| Equipos de computación | 3  |
| Vehículos              | 5  |

#### NOTA 5.- OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de otros pasivos corresponde a:

|                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
|                         | SALDO<br>13. DICIEMBRE 2014 |
| Cuentas por pagar socio | 82,000.00                   |
|                         | <hr/>                       |
| TOTAL OTROS PASIVOS     | 82,000.00                   |

#### NOTA 6.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

##### Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 las acciones ordinarias suscritas 800 de US\$ 1 cada una de las cuales 200 acciones están pagadas.

##### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

##### Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF's

Corresponde a los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF's.

##### Utilidad (Pérdida) del ejercicio

Corresponde al resultado líquido a disposición de los accionistas.

#### NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 17 de marzo del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

  
\_\_\_\_\_  
GERENTE GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
CONTADOR.- 21571